

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Duro golpe, caída del pronóstico de crecimiento: González Morfín
* Más que reformas, inversión para crecimiento y empleo: Aureoles
* Legislación energética, antes de finalizar junio: Beltrones
* Leyes secundarias son para impulsar economía: Villarreal
* Proponen abrir en portal de SEP acceso para denuncias por bullying

**25 de mayo de 2014**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 25-05-2014**

**HORA: 10:10**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Duro golpe, caída del pronóstico de crecimiento: González Morfín**

El presidente de la Cámara de Diputados, **José González Morfín**, calificó como un duro golpe para el país la reducción de la expectativa de crecimiento del Producto Interno Bruto de 3.9 a 2.7 por ciento en 2014.

Sostuvo que las reformas constitucionales en materia de telecomunicaciones y energía podrían ser un incentivo de crecimiento para los próximos años, pero advirtió que esas reformas no resuelven por sí solas los problemas económicos del país.

El diputado federal del PAN subrayó por ello que el Poder Legislativo debe acelerar el paso para contar pronto con las leyes secundarias correspondientes, pero al mismo tiempo, dijo, “es tarea gubernamental vigilar las variables económicas, mantener la inflación a la baja, no apostarle al optimismo exacerbado, ejercer el presupuesto en infraestructura y no permitir que haya subejercicios como ocurrió en 2013”.

Remarcó que la sociedad no merece otro año de grandes expectativas en el discurso y bajos resultados en la economía, que se resienten en los bolsillos de los mexicanos.

“Frente a lo que se dice de que esta baja será temporal debido a la desaceleración de la economía estadounidense, hay la esperanza de que el siguiente trimestre se recupere. Sin embargo, no podemos sembrar las expectativas sólo en los buenos deseos, sino que cada sector vinculado a la economía aporte lo que le corresponde”, agregó.

En entrevista, el legislador michoacano lamentó la confirmación de la Secretaría de Hacienda respecto al ajuste del pronóstico de crecimiento de 3.9 a 2.7 por ciento para 2014.

Recordó que la meta de crecimiento el año pasado siempre fue a la baja hasta llegar a apenas 1.1 por ciento, por lo que el anuncio dado a conocer el pasado miércoles por el Banco de México y ratificado por Hacienda no puede pasar desapercibido.

“Si queremos que nuestro país mantenga un ritmo de crecimiento estable y que las reformas constitucionales rindan buenos frutos, es necesario cuidar la economía del país, emprender acciones que generen certeza a los inversionistas y promover condiciones atractivas que hagan despegar el empleo, el consumo y que incentiven el desarrollo”, indicó.

González Morfín afirmó que ante esos escenarios y con importantes cambios en las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones y energía en puerta, el gobierno deberá mantenerse vigilante de generar las mejores condiciones que impulsen el desarrollo.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 25mayo2014**

**HORA: 13:53**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Más que reformas, inversión para crecimiento y empleo: Aureoles**

El coordinador de los diputados federales del PRD, **Silvano Aureoles**, advirtió que, más allá de las reformas, lo que hace falta es inversión productiva para generar desarrollo y empleo, así como una orientación eficiente del gasto público.

Al expresar su preocupación por el desplome de las expectativas de crecimiento para 2014, el legislador michoacano sostuvo que los efectos de las reformas no se verán de la noche a la mañana, pues requieren un proceso y es el gobierno federal quien debe tener la capacidad para que esos cambios rindan frutos.

“Hay que reorientar el gasto público, hay que acelerar la inversión productiva para la generación de empleos y otras acciones que requiere el gobierno implementar de inmediato para que se refleje ahí el resultado de las reformas que el Congreso de la Unión aprobó”, puntualizó.

Aureoles dijo que el gasto público no está fluyendo con la velocidad que debiera y además no sólo es suficiente gastar, sino también hay que tener inversión productiva estratégica para promover efectivamente el desarrollo y el crecimiento.

Insistió por ello en que hace falta alinear las variables económicas y detonar los mecanismos de crecimiento, como la inversión productiva, la reactivación del gasto público y generar inversión en regiones del país con potencial productivo.

En un comunicado, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se declaró sorprendido de que la cúpula empresarial le eche la culpa a la reforma hacendaria de la situación económica por la que atraviesa el país, cuando desde hace 30 años no crecemos, no hay generación de empleo y existe rezago en muchas áreas.

"Por lo tanto es incorrecto que se sostenga que no hay crecimiento por la reforma hacendaria recientemente aprobada”, atajó.

El líder del PRD en el Palacio de San Lázaro refirió que la situación económica es el resultado de muchos años de rezago y de dificultades de crecimiento: “llevamos 30 años sin crecer económicamente hablando, entonces es falso que ahora digan que es por la reforma del año pasado”.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 25-05-2014**

**HORA: 10:40**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Legislación energética, antes de finalizar junio: Beltrones**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, perfiló la discusión y aprobación de las leyes secundarias en materia energética antes de finalizar el mes de junio.

Detalló que la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro definió ya la ruta de trabajo para procesar con un amplio debate público las tres iniciativas que el Ejecutivo puso a su consideración.

“Se trata de que los ciudadanos estén bien informados y tengan acceso a los debates parlamentarios, porque, sin duda, es un tema de interés general y una reforma trascendental que impulsará la transformación de México”, subrayó.

Así, a partir 29 de mayo y hasta el 19 de junio, las comisiones de Hacienda, de Energía y de Presupuesto celebrarán sesiones públicas para analizar las tres iniciativas de ley presentadas por el Ejecutivo para reglamentar los aspectos fiscales y tributarios de la reforma constitucional aprobada en diciembre pasado.

Las sesiones serán transmitidas en forma íntegra por el canal del Congreso y las versiones estenográficas serán accesibles al público en la página electrónica de la Cámara de Diputados.

“Un amplio debate que será público y transparente y que servirá para elaborar los dictámenes correspondientes como paso previo a su discusión y aprobación, antes de finalizar el mes de junio, por las comisiones legislativas y el pleno de la Cámara de Diputados”, puntualizó Beltrones en su comunicado de prensa semanal.

El legislador sonorense subrayó que la Cámara de Diputados seguirá así trabajando con intensidad en las reformas que, junto con la de telecomunicaciones, resultan indispensables para impulsar el crecimiento económico y generar empleos bien remunerados.

Entre los tres proyectos destaca el de la nueva Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos para establecer el régimen fiscal que regirá a la iniciativa privada y Pemex a partir de sus ingresos por contratos y asignaciones, así como las reformas las leyes Federal de Presupuesto y General de Deuda Pública para regular el destino de los ingresos petroleros y el régimen presupuestario de Pemex y la CFE.

Asimismo estará a debate el decreto que crea el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, cuyo propósito es asegurar que los ingresos petroleros se destinen a mantener la estabilidad de las finanzas públicas; generar ahorro de largo plazo e invertir recursos en ciencia y tecnología y energías renovables, así como aumentar la cobertura de los sistemas de pensiones públicos, entre otros beneficios para los mexicanos de hoy y las generaciones futuras.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 25mayo2014**

**HORA: 11:34**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Leyes secundarias son para impulsar economía: Villarreal**

El líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, **Luis Alberto Villarreal**, refrendó la determinación de su partido para concretar las leyes secundarias pendientes con el fin de hacer frente al estancamiento económico, detonar el crecimiento y elevar la competitividad del país.

Sostuvo que las reformas constitucionales en materia energética, de telecomunicaciones y de competencia aprobadas durante la actual legislatura dan al Ejecutivo los instrumentos legales requeridos para lograr una importante mejora en el desempeño de la economía.

Pero en concordancia con los esfuerzos del Congreso de la Unión, el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto debe poner énfasis en la correcta instrumentación de las políticas públicas para mejorar los indicadores económicos, puntualizó Villarreal.

Según señaló en un comunicado, “son motivo de especial atención los bajos resultados en la economía durante los últimos meses y que son insuficientes para dar empleo a millones de jóvenes que salen en busca de una oportunidad que no encuentran”.

Afirmó que una de las principales causas de la baja de la actividad económica de los últimos meses es, sin duda, la aplicación de las medidas fiscales aprobadas a finales del año pasado por el PRI y sus aliados en la Cámara de diputados.

“El PAN votó contra la aplicación del IVA en la frontera, del nuevo régimen del pequeño contribuyente y de las nuevas tasas del Impuesto Sobre la Renta, porque consideramos que es un detonador del aumento de los precios y al mismo tiempo inhibe la actividad económica. El tiempo nos dio la razón”, remarcó.

El legislador guanajuatense remarcó, sin embargo, que Acción Nacional es una oposición responsable y, sin dejar de señalar los posibles errores de estrategia y ejecución, trabajará para que el país entre a una tendencia económica positiva, que beneficie a todos los sectores de la sociedad.

“Ante el estancamiento que prevalece en la economía, el PAN expresa su determinación de completar, en el corto plazo, las leyes secundarias que están pendientes en las áreas estratégicas, a fin de detonar el pronto crecimiento y la competitividad del país”, añadió.

Insistió asimismo en que su partido ha dado muestras claras de apoyar el rediseño del marco legal de México en materia de competitividad económica, educación, energía, política electoral y justicia, “que por cierto el PRI le negó a los mexicanos durante los gobiernos panistas”.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 25-05-2014**

**HORA: 15:24**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Proponen abrir en portal de SEP acceso para denuncias por bullying**

A fin de prevenir y reducir el acoso escolar, legisladores locales y federales perredistas exhortaron a la SEP a considerar la presentación de denuncias en la materia, a través de su portal de Internet.

Los asambleístas **Esthela Damián, Efraín Morales** y **Daniel Ordóñez**, así como el diputado federal **Carlos Augusto Morales**, del PRD, anunciaron que impulsarán esa propuesta a través de sus bancadas en el Congreso de la Unión y en la Asamblea Legislativa.

Detallaron que en la Comisión Permanente promoverán un punto de acuerdo para exhortar a la SEP a abrir en su página Web un link, para que los estudiantes que son víctimas de acoso escolar puedan presentar la denuncia respectiva.

La queja por casos de bullying a través de Internet permitirá a los afectados contar con un nuevo medio de prevención y defensa, coincidieron los legisladores perredistas.

En opinión de los legisladores, dicho mecanismo permitirá a las autoridades identificar de inmediato la escuela donde ocurre la agresión y a los presuntos responsables, para de ahí determinar las acciones que habrán de emprender.

"En las escuelas del Distrito Federal y de todo el país, no deben ocurrir más casos como el del menor Héctor Alejandro Méndez, de 12 años, quien falleció a consecuencia del traumatismo craneoencefálico que le provocaron cuatro de sus compañeros tras aventarlo contra una pared en una secundaria de Tamaulipas", señaló Damián Peralta.

Con base en cifras de la OCDE, México ocupa el primer lugar internacional en casos de bullying, el cual ha afectado a 40 por ciento de los alumnos de primaria y secundaria, de escuelas públicas y privadas del país, citaron los perredistas.

Para los diputados perredistas, la prevención desde el hogar y reforzar los protocolos de actuación de los maestros, en materia de prevención, podría contribuir a abatir los índices de acoso escolar en las escuelas. **/arm/m**